

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas.
TROLECOMOR S.A.
Ciudad.

De la revisión de los libros contables se observan que se encuentran elaborados de conformidad a las normas internacionales de información financiera NIIF, y los estados financieros del ejercicio económico al 31 diciembre de 2018 no refleja actividades realizadas en el presente periodo fiscal.

Agradezco a la administración de la compañía habernos confiado la revisión de los estados financieros y facilidad para la realización de mi trabajo.

Atentamente,



Estalin Lucas Zamora
COMISARIO DE TROLECOMOR S.A.